



2008

Memoria 2008

LA  NICA

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN





ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Memoria 2008

Índice

	pág.
Presentación Presidente	4
Junta Directiva	6
Presentación Director	7
Servicios	8
Memoria de Actividades	9
La Única Autónomos	21
Breve Memoria de Actividades	22

HAY QUE AFRONTAR LAS INEFICACIAS CON EL MAYOR DE LOS OPTIMISMOS

ESTAMOS VIVIENDO UNA ÉPOCA MUY DURA SUJETA SEGURAMENTE A NUEVOS CAMBIOS.

Creo que sobra incidir en los problemas que estamos sufriendo: crisis financiera, menor capacidad de consumo de las familias, incremento de la pérdida desconocida y del hurto famélico, imparable concentración del mercado y de las tiendas de ciudadanos orientales y, cada vez, una mayor problemática por parte de las distintas Administraciones.



**José Luis
Molina Herrero**

Presidente de La Única,
Asociación Madrileña
de Empresarios de
Alimentación y Distribución

Ante todo, solo tenemos una forma de reaccionar ante estos problemas: más trabajo, más imaginación y, sobre todo, mayor actitud y aptitud. No nos queda más remedio que ser optimistas.

Cada día, en esta época de crisis, nos encontramos con el mundo al revés, con unos políticos que en las exposiciones de motivos de las normas que aprueban hacen grandes declaraciones y después, en lo que se publica y tenemos que cumplir, nos encontramos más obligaciones administrativas con mayores costes y, lo que es más grave, con mayor inseguridad jurídica.



Una de las muchas pruebas de lo expuesto son las acciones y las declaraciones del Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, D. Luis Berenguer, con respecto a la transposición de la Directiva de Servicios al ordenamiento jurídico español. La Directiva de Servicios tiene como objetivos básicos simplificar los trámites administrativos, reducir las cargas y costes burocráticos y garantizar la seguridad jurídica a las pequeñas y medianas empresas. En cambio este señor, en vez de criticar todas las normas que nos generan tantos problemas a nosotros y a la tan maltrecha economía española, además de distorsionar la competencia, lo único para lo que dice esta boca es mía es para pedir que se liberalicen los horarios y se suprima la licencia autonómica para las grandes superficies (algo que no se contempla). Todavía no le hemos oído y visto actuar para que no sigan proliferando los monopolios o duopolios espaciales de oferta.

En fin, seguiremos trabajando cada vez de forma más dura y con mayor insistencia para que con las cuarenta y dos leyes que se tienen que modificar, más las autonómicas y las ordenanzas municipales, se consigan los objetivos que persigue la famosa Directiva de Servicios, facilitando, entre otras cuestiones, la obtención de las licencias urbanísticas y la supresión de otras absurdas como es la específica de bebidas alcohólicas.

En paralelo a lo anterior, asumiendo nuestra responsabilidad y liderazgo histórico en nuestros derechos como trabajadores autónomos, hemos constituido **LA ÚNICA AUTÓNOMOS**, que seguirá reivindicando lo que siempre ha hecho **LA ÚNICA**, defender nuestros intereses. Por otra parte, hemos trasladado al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios las medidas que entendemos que se deben adoptar para conseguir salir de la crisis lo antes posible.

Para finalizar, he de decir que el año 2008 supone un gran hito para nuestra Asociación, que ha demostrado y está demostrando que goza de una gran salud funcional y económica, en defensa de nuestro comercio de alimentación. Esto se ha materializado con la adquisición de la nueva sede situada en Montesa, 12, tu sede, desde la que esperamos cada día servirte mejor y aportarte mayor valor.

José Luis Molina Herrero
Presidente

JUNTA DIRECTIVA DE LA ÚNICA

PRESIDENTE

D. José Luis Molina Herrero

VICEPRESIDENTES

D. José Manuel Pacheco Pancorbo

D. Fernando Moreno Lozano

SECRETARIO

D. José Miguel Pérez García

VICESECRETARIO

D. Miguel Angel Jiménez Gómez

TESORERO

D. Fernando Rodríguez Gómez

CONTADOR

D. Emilio Martínez Fuero

VOCALES

D. Miguel Angel Sevillano Miguel

D. Alberto Arranz Llorente

D. Francisco Robles Martínez

D. Oscar García Hernández

D. Gabriel Ruiz Largo

ADJUNTO A PRESIDENCIA FERIAS Y CONGRESOS

D. Manuel Suárez González

ADJUNTO PRESIDENCIA INSTITUCIONES

D. Manuel González Garrido

DIRECTOR

D. Mariano Sancho Herrero

TRABAJAR MÁS Y MEJOR PARA AHORRARTE DINERO Y DEFENDER MEJOR TUS INTERESES

Trabajar en un sector que lleva en reconversión veinte años o que tiene esa tendencia negativa no es nada fácil. Todos sabemos que en este tiempo el número de tiendas se ha ido reduciendo paulatinamente y que la concentración está siendo algo inevitable. Pero todo en esta vida tiene sus ventajas e inconvenientes. Estar acostumbrados a gestionar siempre de forma austera, resolver los problemas con imaginación, trabajo, esfuerzo e ilusión tiene sus ventajas, que se hacen más evidentes cuando nos toca vivir una época de crisis como la que estamos viviendo.

En el documento que a continuación podéis leer se pueden ver parte de las gestiones que ha realizado LA ÚNICA para ahorrarte dinero, como la formación gratuita, campañas a favor del comercio de alimentación de proximidad, implantación de Guías de Correctas Prácticas de Higiene, obtención del número de autorización sanitaria de productos cárnicos, asesoramiento sin coste en prevención de riesgos laborales y otras muchas. Algunas de ellas, como las relativas a la seguridad alimentaria han supuesto reducir en un setenta por ciento las sanciones a aquellas empresas que han participado. Del mismo modo, se pueden ver parte de aquellas acciones más difíciles de comunicar pero que igualmente inciden de forma notable en nuestro bolsillo o forma de funcionar, tales como licencias urbanísticas, licencias específicas de bebidas alcohólicas, rótulos, Ley de Envases y Residuos de Envases, Ordenanzas de Movilidad, Medioambientales, medios de pago, Estatuto del Trabajador Autónomo, Venta Ambulante o las medidas propuestas al Gobierno que todos vosotros habéis podido leer.

En la situación en la que estamos, cualquier ahorro de costes, cualquier norma que pueda surgir en contra de nuestros intereses puede ser vital para que podamos seguir viviendo o no de nuestros negocios. Este año va a ser muy duro y seguramente el que viene aún más. Además de la crisis económica y financiera, tenemos por delante muchos retos, como la negociación del convenio colectivo, la nueva ordenanza de licencias que está elaborando el Ayuntamiento de Madrid, las licencias específicas de bebidas alcohólicas, los rótulos comerciales, la transposición de la Directiva de Servicios con la modificación de 42 leyes estatales, cientos de autonómicas y miles de ordenanzas municipales, la modificación de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, los horarios comerciales, los Ayuntamientos, que dada su situación, querrán inventarse nuevas tasas que generarán más costes, el desempleo que nos provocará más



hurtos y menos ventas, etcétera. El panorama no es demasiado alentador y ante el mismo, la Junta Directiva, el Presidente y todo el equipo que conformamos la Asociación, tenemos claro que tenemos que ser más eficientes para poder prestar más y mejores servicios con un precio más bajo. Para lograr todo esto solo hay un método: más trabajo, máxima imaginación.

Por estos motivos os pedimos que utilicéis los servicios que presta LA ÚNICA de los que, estamos convencidos en base a nuestra especialización, son los mejores del mercado. De la misma manera si conocéis a algún compañero, animadle a que se haga socio de LA ÚNICA, cuantos más seamos mejor defenderemos los intereses del colectivo.

Mariano Sancho Herrero
Director General

SERVICIOS

Gestión integral del negocio.

Tramitación de licencias.

Tramitación de ayudas y subvenciones.

Nóminas y Seguridad Social:

Confección y envío de nóminas,
seguros sociales, IRPF, retenciones, etcétera.

Asesoramiento e información puntual sobre contratos bonificados
y otros aspectos relacionados con el tema laboral.

Confección de contratos de trabajo y envío telemático.

Confección, tramitación y seguimiento de partes de accidente.

Contabilidad y Gestión Fiscal:

Estimación Objetiva-Módulos.

Estimación Directa: normal y simplificada.

Sociedades.

Mecanización contable, liquidación de impuestos,
presentación de libros, atención a requerimientos, etcétera.

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Asesoría jurídica gratuita.

**Realización de la Evaluación de Riesgos Laborales
y Vigilancia de la Salud.**

**Formación para la obtención del Certificado
de Manipulador de Alimentos.**

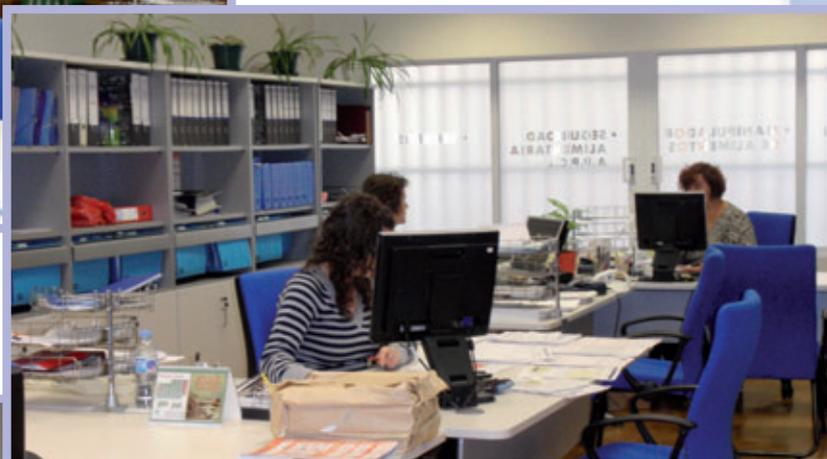
**Implantación de la Guía de
Prácticas Correctas de Higiene.**

The background is an abstract composition of overlapping, semi-transparent geometric shapes in various shades of blue and cyan, with some red and purple accents. The shapes create a sense of depth and movement. In the middle ground, a small, dark silhouette of a person is visible, standing on a horizontal line that appears to be a walkway or a ledge, looking towards the left. The overall aesthetic is modern and architectural.

Memoria de
ACTIVIDADES
2008

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ÚNICA

En junio del año 2008 LA ÚNICA se trasladó a un nuevo domicilio, cambiando sus oficinas de la calle Jorge Juan por un local más espacioso y luminoso en Madrid, en la calle Montesa, número 12, cerca de las paradas de metro de Manuel Becerra, Lista y Goya.



BUEN AÑO PARA LA ÚNICA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

En la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LA ÚNICA se hizo un exhaustivo repaso de la situación del sector y de la propia Asociación.

El acto estuvo encabezado por el presidente de LA ÚNICA José Luis Molina, acompañado por José Manuel Pacheco, vicepresidente, José Miguel Pérez, secretario y Mariano Sancho, director.

Se trataron temas como el cambio de sede social que se llevó a cabo durante el mes de junio de 2008 y se hizo un repaso de las actividades y logros de la Asociación durante los años 2007 y 2008.

También se aprobaron las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2007.



CARMEN CÁRDENO VISITA LA NUEVA SEDE DE LA ÚNICA

Carmen Cárdeno, directora general de Comercio de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, acompañada por Ana Guerra, subdirectora general de Promoción Comercial y Servicios, visitó las nuevas instalaciones de LA ÚNICA, cuya reforma integral ha contado con la colaboración de esta Dirección General.



Además de admirar el cambio que se ha producido en la sede, se celebró una reunión informal con el presidente de LA ÚNICA, José Luis Molina, en la que también estuvieron presentes miembros de la Junta Directiva y el director de la Asociación.

Asimismo, **Fernando Merry del Val**, anterior consejero de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y actual miembro del Consejo Económico y Social de la región vino a conocer la nueva oficina de LA ÚNICA.



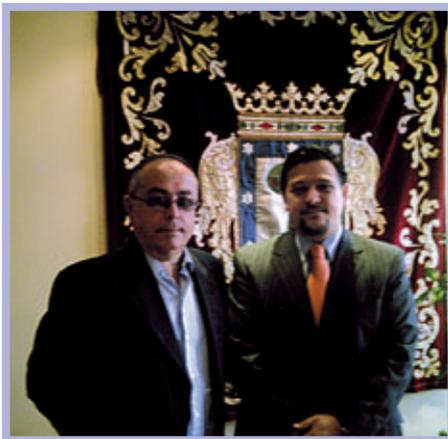
RONDA DE REUNIONES CON LOS DISTRITOS MADRILEÑOS

A lo largo del año 2008, LA ÚNICA se fue reuniendo con los responsables de las Juntas Municipales de los diferentes distritos de la ciudad de Madrid. Los encuentros se centraron en la promoción del comercio, las obras en los barrios, las inspecciones, las licencias, la venta ambulante ilegal y la carga y descarga.

Hay que tener en cuenta que las Juntas Municipales de Madrid tienen muchas competencias en relación con los establecimientos comerciales por lo que estas reuniones son especialmente beneficiosas no solo para los socios de LA ÚNICA sino también para todos aquellos empresarios del sector de la ciudad.

Durante el año 2008, la Asociación se reunió, entre otras, con las siguientes Juntas Municipales:

- **Luis Asúa Brunt** - Junta Municipal de Distrito de Retiro
- **Begoña Larraínzar** - Junta Municipal de Distrito de La Latina
- **José Enrique Núñez** - Junta Municipal de Distrito Centro
- **Luis Miguel Boto** - Junta Municipal de Distrito de Chamartín
- **Paloma García Romero** - Junta Municipal de Distrito de Tetuán
- **Joaquín M. Navarro** - Junta Municipal de Distrito de Villaverde



NOS REUNIMOS CON DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO

La Única se reunió con **Elena González**, concejal de la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral- El Pardo. La Asociación se dio a conocer y le ofreció colaboración y presencia en cualquier ejercicio vinculado con los establecimientos de alimentación de la zona, ya fuese para solucionar problemas de conflictos, abordar soluciones de licencias, ofertar las actividades de formación que desde nuestra Asociación ofrecemos o aportar servicios de asesoría empresarial y comercial, entre otros.

INTERCAMBIO DE IDEAS CON EL DISTRITO DE MONCLOA- ARAVACA

El presidente de La Única, **Jose Luis Molina**, y el Director de Supermercados Hiber S.A. y miembro de la Junta Directiva de la Asociación, **Gabriel Ruiz**, se reunieron con el Concejal del distrito madrileño Moncloa- Aravaca, **Álvaro Ballarín**, para intercambiar ideas y sugerencias con el fin de promover actividades y acciones beneficiosas para el comercio en esta zona de la capital.

Mejorar los establecimientos comerciales y aumentar los servicios que actualmente ofrece este distrito fueron algunos temas tratados en la cita.



LA ÚNICA SE ENTREVISTÓ CON ANA BOTELLA, CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Única se reunió con **Ana Botella**, concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo principal de resolver cuestiones como la tasa de residuos de grandes generadores y la modificación de la ordenanza relativa a los rótulos.

Ana Botella se comprometió a agilizar los trámites correspondientes para solucionar estas trabas que afectan a los socios de La Única.



JOSÉ LUIS MOLINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CRISIS DE CECOMA

José Luis Molina preside la Comisión de Crisis de **CECOMA** creada en 2008 para abordar los problemas que afectan a los comerciantes en la actual coyuntura económica.

Esta iniciativa tiene como objetivo crear un punto de encuentro en el que se recibe información al alcance de la crisis en cada sector, para así aportar las soluciones más concretas posibles con los medios que estén al alcance de CECOMA.



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

LA ÚNICA, con la financiación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid y con la colaboración de CEIM, publicó en una de sus revistas un suplemento con información sobre el **III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales**.



En el suplemento se hizo referencia a los siguientes temas:

- La Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012.
- El coste de la PRL.
- Información sobre manipulación de cargas.
- Suelos resbaladizos: información para un joven trabajador.
- Látex y manipulación de alimentos.
- Uso de cuchillos y otras herramientas de corte.
- Las Auditorias de Prevención.
- Elegir escalera de mano.
- Entrevista a Ramón González Mejías.
- ¿Qué es el lumbago o la ciática?
- Algunos consejos preventivos.
 - En materia de sanciones, pon a prueba tus intuiciones.
 - Certificado de Aptitud.
 - 2º Congreso de PRL de la Comunidad de Madrid.
 - Cursos gratuitos 2008 organizados por el IRSST.
 - Tipos de herida.
 - Noticias.
 - Pasatiempos.

Además del suplemento publicado en nuestra revista, LA ÚNICA también realizó una agenda de planificación.

Asimismo, se llevó a cabo un taller sobre higiene postural y se realizó una asistencia técnica a diferentes centros de trabajo.

CONVENIO DE LA ÚNICA Y LA FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO

Con el objetivo de colaborar con la población inmigrante, LA UNICA alcanzó un acuerdo de colaboración la Fundación San Ezequiel Moreno (FSEM).

El fin de la Fundación es dar respuesta a las necesidades sociales, formativas y laborales que aparecen en la relación entre los trabajadores inmigrantes, los trabajadores autónomos y los empresarios y LA UNICA colabora en esas acciones para que empresarios del comercio de alimentación de proximidad puedan demandar mano de obra extranjera cuando lo deseen.

Asimismo, LA ÚNICA colabora con actividades formativas y de integración.



CAMPAÑA DE FOMENTO DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD

Uno de los principales objetivos de LA ÚNICA es demostrar la importancia que tienen los establecimientos de alimentación de los barrios. Un comercio que se caracteriza por su proximidad con el cliente, su eficacia y su rapidez a la hora de hacer la compra.

Durante el año 2008 se han realizado dos campañas específicas. La primera campaña, "Jugando aprendemos", se llevó a cabo con el objetivo de trasladar a los padres, a través de sus hijos, que nuestros comercios son modernos, competitivos y de calidad.

Más de mil tiendas de alimentación de Madrid repartieron entre sus clientes divertidos álbumes de pegatinas y pasatiempos destinados a dar a conocer los productos entre los niños más pequeños.

Esta campaña ha contado con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Área de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid.

La segunda, que contó con el apoyo de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, se emitió en Onda Cero y Cadena Ser y consistió en un anuncio destinado a promover la compra en el comercio de alimentación del barrio.



CERTIFICADO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

LA ÚNICA impartió cursos tanto de obtención como de renovación del Certificado de Manipulador de Alimentos. En 2008, se formaron en total **1.344 alumnos** en esta materia.



Al igual que en años anteriores, los cursos dedicados a la obtención del título se pudieron llevar, en parte, a cabo con la ayuda del contrato-programa firmado con la Comunidad de Madrid, con el que se formaron a **595 alumnos de forma gratuita**.

LA ÚNICA Y EL PROGRAMA INCORPORA

Por segundo año consecutivo, La Única participó en el Programa Incorpora de la **Obra Social "La Caixa"**, en el que están presentes asociaciones como **Semilla y La Kalle**. El intento de todas las entidades y asociaciones fue favorecer la incorporación de las personas con riesgo de exclusión al mundo laboral y promover la Responsabilidad Social Empresarial de nuestros socios.

En el acuerdo se ofrece información y asesoramiento especializado a las empresas asociadas que lo deseen sobre subvenciones y ayudas a la contratación y creación de trabajo así como otras ventajas para contratar a personas con especial dificultad de inserción laboral.



El objetivo de este convenio es el fomento de la contratación y la incorporación laboral de personas en riesgo de exclusión social, tales como jóvenes, mujeres víctimas de violencia de género o inmigrantes.

OBLIGATORIEDAD DE IMPLANTACIÓN DE LA GUÍA DE PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE

La implantación de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene en el sector de la alimentación también se llevó a cabo durante el año 2008. Primero, realizó la revisión de las implantaciones ya realizadas durante el año anterior y, después, se inició la implantación en aquellas empresas que todavía no lo habían llevado a cabo.

Su implantación es obligatoria y la principal ventaja que tiene es que previene de posibles sanciones en materia de Sanidad.

LA ÚNICA PARTICIPA EN CONSUMALIA 2008

En el mes de abril de 2008 se celebró Madrid Consumalia 2008, unas jornadas de consumo que se vienen realizando en la capital desde hace diez años y que giran en torno a los temas que afectan al consumidor.

En ellas, La Única participó en la mesa "Alimentación y cesta de la compra" con la intervención de **Mariano Sancho**, director de la Asociación. En representación de los pequeños y medianos empresarios de alimentación y distribución de la Comunidad de Madrid expuso la situación del comercio y cómo se estaba viendo afectado por la crisis.

También se habló de los cambios en los hábitos del consumidor a la hora de adquirir los productos.



LA ÚNICA PARTICIPA EN LA MESA DE FORMACIÓN PARA EL COMERCIO

Mariano Sancho, director de LA UNICA, formó parte de la Mesa de Formación para el Comercio organizada por el Área de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid.



La convocatoria sirvió para conocer la evolución del empleo y las necesidades formativas que contempla el comercio madrileño. En el encuentro participaron también representantes de la Administración, Universidad, Agentes sociales, Empresas y otras Asociaciones.

PLAN FICOH 2008

La Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid y la Cámara de Comercio e Industria de Madrid presentaron en enero de 2008 el Plan de Fomento e Impulso del Pequeño Comercio y la Hostelería (Plan Ficoh) de la Comunidad de Madrid.

La novedad consistió en incorporar al sector de la hostelería al Plan, además de a servicios ligados directamente con el comercio como son peluquerías, los centros de belleza, de reparaciones, tintorerías, servicios de fotografía, etcétera.

Para todo ello se destinaron 45 millones de euros, el doble que en 2007, para contribuir al desarrollo, innovación tecnológica, formación y medidas de seguridad de más de 90.000 comercios.





**Asociación de Trabajadores
Autónomos de Alimentación y
Distribución de la
Comunidad de Madrid**

En nuestro afán de crecer y de defender los intereses de nuestros asociados y de la buena marcha de sus negocios, LA ÚNICA ha crecido en su estructura gracias al nacimiento de la Asociación de Autónomos de Alimentación y Distribución de la Comunidad de Madrid, LA ÚNICA AUTÓNOMOS.

Presidida por Miguel Angel Jiménez Gómez, LA UNICA AUTONOMOS nace con vocación de continuidad del trabajo que desde los albores del siglo XX viene realizando LA UNICA. Lo más importante son nuestros socios y la buena marcha de sus negocios, y por ende del empleo y de la economía de nuestro país, y por lo tanto, la defensa de sus intereses en cualquier lugar es un deber para LA ÚNICA.

Aunque LA ÚNICA desde su constitución ha defendido y ha reivindicado los intereses de nuestros autónomos, los cambios en las leyes nos han obligado a constituir esta nueva Asociación para que pueda seguir escuchándose nuestra voz.

Es fundamental que todos aquellos que sois autónomos forméis parte de esta nueva Asociación porque cuantos más seamos, más fuerza tendremos y más alto, más claro y con mayor intensidad se atenderán no solo nuestros problemas sino también nuestras propuestas y soluciones.

En un momento de incertidumbre como el que estamos viviendo, la defensa del nuestro modelo de comercio de proximidad, con un comercio abierto, de calidad y cercano a los ciudadanos, se convierte en una obligación de cara al porvenir y por ello, no hay que cerrar ninguna puerta, no hay que perder ninguna oportunidad de estar y de ser. LA ÚNICA AUTÓNOMOS es un paso adelante, una fuerza más para luchar por y para vosotros, por el comercio de hoy y por el futuro del comercio.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ÚNICA AUTÓNOMOS

Presidente: D. Miguel Angel Jiménez Gómez.

Vicepresidente 1º: D. José Manuel Pacheco Pancorbo.

Vicepresidente 2º: D. Fernando Moreno Lozano

Secretario: D. Miguel Angel Sevillano Miguel.

Tesorero: D. José Miguel Pérez García.

Vocal: D. Gabriel Ruiz Largo.

BREVE MEMORIA DE ACTIVIDADES 2008

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

● Consultas

- Consultas telefónicas: 22.290
- Consultas presenciales: 9.583

● Información remitida

- Circulares informativas: 20 ejemplares.
- Revista "LA ÚNICA": 6 números anuales.

● Formación

- Curso para obtener el certificado de manipulador de alimentos:
 - Nº de cursos: 109
 - Nº de alumnos: 1386
- Curso para la implantación de la Guía de Prácticas Correctas de Higiene:
 - Nº de cursos: 10
 - Nº de alumnos: 130
- Curso de Atención al cliente:
 - Nº de cursos: 3
 - Nº de alumnos: 40

● Prevención de Riesgos Laborales:

- III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales:
 - Edición de 1 suplemento de la revista "LA ÚNICA".
 - Edición de 800 agendas de planificación.
 - Un taller itinerante de higiene postural.
 - Asesoramiento en la asistencia técnica a 20 centros de trabajo.
- III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales. Propuesta de acciones a realizar en el año 2009:
 - Edición de 1 suplemento de la revista "LA ÚNICA".
 - Edición de 1.200 agendas formativas.
 - Un taller itinerante de higiene postural.
 - Asesoramiento en la asistencia técnica a 20 centros de trabajo.

● Autorización sanitaria para el comercio al por menor de carne y productos cárnicos:

- Nº de autorizaciones solicitadas/modificadas: 4
- Nº de autorizaciones concedidas mediante resolución expresa: 3
- Nº de autorizaciones concedidas mediante silencio administrativo positivo: 260

● Guía de Correctas Prácticas de Higiene:

- Implantación de la Guía efectivamente realizada: 125 puntos de ventas.
- Implantación de la Guía en proceso: 160 puntos de venta.
- Diseño del Proyecto.- Servicio de Seguimiento y mantenimiento sobre implantaciones.

● Manipulador de alimentos:

- Número de alumnos formados sin coste. Contrato-programa: 652
- Número de alumnos formados a cargo de la cuota de formación de la Seguridad Social: 86

● Llevanza de nóminas y obligaciones con la Seguridad Social: 136

● Llevanza de contabilidades y obligaciones fiscales: 131

- Sociedades: 32
- Módulos y recargo de equivalencia: 84
- Módulos e IVA simplificado: 11
- Estimación directa simplificada: 4

● Declaraciones de renta e Impuesto sobre el Patrimonio:

- Declaraciones de renta: 450
- Declaraciones de patrimonio: 210

- **Constitución de sociedades: 10**
- **Constitución de comunidades de bienes: 11**
- **Recursos: Sanidad, Consumo, Alcohol, Tabaco, Fiscales, Seguridad Social, Medio Ambiente, Tráfico: 303**
- **Tramitación de licencias de mediana superficie: 3**
- **Subvenciones para la dinamización y modernización de establecimientos comerciales tramitadas a los socios -Plan FICOH-: 25**
 - Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid: 12
 - Cámara de Comercio e Industria de Madrid: 13
- **Solicitudes de Distintivo Naranja de vehículos comerciales e industriales del Ayuntamiento de Madrid: 5**

ACCIONES DE LA ASOCIACIÓN QUE HAN SUPUESTO UNA REDUCCIÓN DE COSTES PARA NUESTROS ASOCIADOS

1. Exención del pago de la verificación de básculas para aquellas empresas que tienen un máximo de hasta 3 cajas de salida.
2. Reducción significativa del coste de la verificación de básculas para aquellas empresas que tienen más de 3 cajas de salida.
3. Formación obligatoria para la obtención del certificado de manipulador de alimentos.
4. Implantación de Guías de Correctas Prácticas de Higiene.
5. Seguro de accidentes para empleados según Convenio Colectivo.
6. Gasoil y gasolina.
7. Convenio con Seguros Tríppode.

CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE NUESTRO COMERCIO

1. Campaña de promoción con Ayuntamiento de Madrid: entrega de 50.000 ejemplares del cuaderno "Jugando aprendemos".
2. Campaña de promoción con la Comunidad de Madrid: inserción de cuñas de radio en Onda Cero y Cadena Ser.
3. III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.
 - 3.1.1. Edición de 1 suplemento de la revista "LA ÚNICA".
 - 3.1.2. Edición de 800 agendas.
 - 3.1.3. Asesoramiento en la asistencia técnica a 20 centros de trabajo.
 - 3.1.4. Celebración de 1 taller sobre higiene postural.

OTRAS ACTIVIDADES EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE NUESTRAS EMPRESAS

1. Negociaciones con ECOEMBES en relación a las barquetas, pilas y otros elementos sujetos al punto verde.
2. Alegaciones al proyecto de Ordenanza municipal (Madrid) que pretende regular los rótulos luminosos.
3. Denuncias contra la venta ambulante ilegal y contra los establecimientos permanentes que no cumplen la normativa.
4. Horarios comerciales.
5. Participación en estudios y ponencias sobre la Directiva de Servicios "Bolkestein" que pretende suprimir la regulación sobre la implantación de grandes superficies comerciales.
6. Alegaciones al Anteproyecto de Ley sobre el Libre Acceso y ejercicio de las actividades de servicio.
7. Participación de LA ÚNICA en Administraciones, Asociaciones u otras instituciones.

LA ÚNICA.- ACCIONES DE MODERNIZACIÓN DE SEDE

En el año 2008, LA ÚNICA se ha trasladado a una nueva sede situada en la calle Montesa, 12 local de la ciudad de Madrid.

Este local ha sido reformado en su totalidad para adaptarlo a las necesidades de la Asociación.

PARTICIPACIÓN DE LA ÚNICA EN ADMINISTRACIONES, ASOCIACIONES U OTRAS INSTITUCIONES



1. ESTADO

- 1.1. Ministro de Industria, Comercio y Turismo.
Firma de Convenio a través de FENADA.
- 1.2. Observatorio de la Distribución:
Comisión de Calidad.



Comunidad de Madrid

2. COMUNIDAD DE MADRID

- 2.1. Consejería de Sanidad:
 - 2.1.1. Entidad autorizada para la certificación del manipulador de alimentos.

- 2.1.2. Asociación sectorial reconocida como autora de la Guía de Correctas Prácticas de Higiene para Distribución, Alimentación Polivalente, Autoservicios, Superservicios y Supermercados.

2.2. Consejería de Economía y Hacienda:

- 2.2.1. Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid.

2.3. Consejería de Empleo y Mujer:

- 2.3.1. Asociación reconocida para la firma, desarrollo y ejecución del III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales.
- 2.3.2. Contratos-Programa de Formación.
- 2.3.3. Reconocimiento legal a través de la firma del Convenio Colectivo de Alimentación del sector a que representamos.



3. AYUNTAMIENTO DE MADRID

- 3.1. Vocal del Consejo Asesor de Comercio.
- 3.2. Vocal del Consejo Asesor de Consumo.



4. CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID

- 4.1. Miembro del Comité Ejecutivo.
- 4.2. Otro vocal más en el Pleno.
- 4.3. Vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Económicos.

- 4.4. Participación en las distintas Comisiones: Comercio, Empleo, Formación, Urbanismo, Economía, Medio Ambiente, Seguridad...
- 4.5. Miembro de la Comisión Ejecutiva de Subvenciones Plan FICOH-Cámara de Comercio.



5. FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN FENADA

- 5.1. Presidencia.
- 5.2. Secretaría General.
- 5.3. Secretaría Técnica.



6. CEIM

- 6.1. Dos miembros en el Comité Ejecutivo.
- 6.2. Participación en las siguientes Comisiones Técnicas:
 - 6.2.1. Comercio.
 - 6.2.2. Asuntos Laborales.
 - 6.2.3. Formación.
 - 6.2.4. Asuntos Económicos.
 - 6.2.5. Innovación Tecnológica.
 - 6.2.6. Sanidad.
 - 6.2.7. Urbanismo.
- 6.3. Ponentes del Barómetro Sectorial de Coyuntura Económica.



7. CECOMA

- 7.1. Vicepresidencia y Adjunto a la Presidencia.
- 7.2. Presidencia de la Comisión de Asuntos Económicos.
- 7.3. Miembro del Consejo de Gremios.
- 7.4. Comisiones Técnicas: Seguridad Alimentaria, Formación, Empleo, Movilidad, Economía, Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías.



8. MERCAMADRID

Vocal del Consejo Consultivo.

9. FORO DE COMERCIO DE BENICARLÓ

- 9.1. Comité Permanente de Presidentes.
- 9.2. Comité Permanente de Secretarios Generales.





ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Data de finales del siglo XIX
aunque nació con la estructura actual en 1977

REPRESENTA LOS INTERESES
DE LOS EMPRESARIOS
DEL COMERCIO DE ALIMENTACIÓN
DE PROXIMIDAD.

LA ÚNICA está integrada por centrales de compra,
cooperativas de detallistas, cadenas de supermercados,
superservicios, autoservicios, tiendas de alimentación polivalente,
especializadas, distribución mayorista y cash & carry.

Las empresas asociadas cuentan con

3.000 puntos de venta
en la Comunidad de Madrid
y generan **32.000 empleos**;
asimismo alcanzan una
facturación aproximada
4.327,29 millones de euros.

C/ Montesa, 12 Local - 28006 • Madrid
Tfnos.: 91 575 38 89 / 91 575 42 39 • Fax: 91 577 96 86

www.launicaasociacion.es
info@launicaasociacion.es



Memoria 2008



ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS
DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

C/ Montesa, 12 Local - 28006 • Madrid
Tfnos.: 91 575 38 89 / 91 575 42 39 • Fax: 91 577 96 86

www.launicaasociacion.es

E-mail: info@launicaasociacion.es